

de dicho Cuerpo, en relación con los artículos 9.º, 22 y disposición transitoria 9.ª de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, ha tenido a bien promover a la expresada categoría a don Carlos Luaces Saavedra, Letrado del citado Cuerpo, con número de Registro de Personal A01JU22, con efectos de 7 de diciembre de 1973, día siguiente a la fecha en que se produjo la expresada vacante.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Subsecretario, José del Campo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Agentes de Justicia Municipal.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de noviembre último, para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido

en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que se relacionan, para las plazas que se indican.

2.º Se excluye del concurso la instancia suscrita por don Rafael Oviol Lloréns, por no haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo reglamentario.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas las plazas de: Cádiz número 2, Murcia número 3, Alcántara, Almagro, Cariñena, Chiva, Fuentesauco, Garrovillas, Jijona, Medio-Cudeyom Orgiva, Peñarroya-Pueblonuevo, Puente deume, Burlada, Maigrat d. Mar, San Nicolás de Tolentino y Villarrubia de los Ojos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce.

Sr. Jefe del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Manuel Lareu González	Ortigueira (La Coruña)	Villa de Cruces (Pontevedra).
D. Fredigildo Díaz Bueno	Móstoles (Madrid)	Alicorcón (Madrid).
D. Antonio Nieto Fernández	Excedente voluntario	San Sebastián de los Reyes (Madrid).
D. Heliodoro Sorot Lázaro	Albal (Valencia)	Ibi (Alicante).
D. Isidoro Sanz Juárez	Ciudad Real	Salobreña (Granada).
D. Julián Arce Merino	Valencia número 4	Pineda de Mar (Barcelona).
D. Domingo González Pascual	Béjar (Salamanca)	Benavente (Zamora).
D.ª Carmen Ballesteros Amores	Villacañas (Toledo)	Madrid número 11.
D. José Luis Cantarín Calvo	Oviedo número 2	Pola de Gordón (León).
D. Ernesto Feliu Castro	Badalona número 2	Barcelona número 15.
D. José Luis Linares de Madrid	Cifuentes (Guadalajara)	Madrid número 23.
D.ª María del Pilar García González	Eibar (Guipúzcoa)	Madrid número 19.
D.ª María del Pilar Cuesta Mata	Villacarriedo (Santander)	Castrojeriz (Burgos).
D. José Oviol Lloréns	Aibaida (Valencia)	Alcoy (Alicante).

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se adscriben los Médicos Forenses de las capitales que se mencionan a los Juzgados creados por Decreto 2160/1973.*

De conformidad con lo previsto en la disposición undécima, 1, de la Orden de 1 de diciembre de 1973, para aplicación del Decreto 2160/1973, de 17 de agosto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer que los Médicos Forenses que prestan actualmente sus servicios en los Juzgados de Primera Instancia de las capitales que se relacionan pasen destinados a los nuevos Juzgados de Instrucción que se citan:

MADRID

Juzgado Decano

D. Pedro Tena Ibarra.

Juzgado de Instrucción número 1

D. José Antonio García Andrade y Fernández Monzón.  
D. Raimundo Durán Linares.

Juzgado de Instrucción número 2

D. Domingo Sastre Hernández.  
D. Gregorio Arroyo Urieta.

Juzgado de Instrucción número 3

D. Eduardo Varela de Seijas y Carrascosa.  
D. Antonio Piga Rivero.

Juzgado de Instrucción número 4

D. Juan Manuel Rodríguez Piñeiro y Jiménez.  
D. Modesto Martínez Piñero y Carames.

Juzgado de Instrucción número 5

D. Carlos Vázquez Velasco.  
D. Eduardo Méndez Morillo.

Juzgado de Instrucción número 6

D. Bonifacio Piga y Sánchez Morate.  
D. Juan Pérez Folgado.

Juzgado de Instrucción número 7

Vacante.

D. José María Ruiz de la Cuesta y Cascajares.

Juzgado de Instrucción número 8

D. Carlos Mendo Aulet.  
D. Eduardo Varela de Seijas y Slocker.

Juzgado de Instrucción número 9

D. Daniel Ortega Lechuga.  
D. Angel Rodríguez Picazo.

Juzgado de Instrucción número 10

D. Manuel Sancho Lobo.  
D. Eduardo Rodríguez Quevedo.

Juzgado de Instrucción número 11

D. Vicente Moya Pueyo.  
D. Germán Gómez Asensio.

Juzgado de Instrucción número 12

D. José María Sastre Martín.  
D. Manuel Sancho Ruiz.

Juzgado de Instrucción número 13

D. Manuel Martínez Selles.  
D. Joaquín Ugedo Abril.

Juzgado de Instrucción número 14

D. Mariano García Serrano.  
D. Ramiro Fernández Tardaguila.

Juzgado de Instrucción número 15

D. Rogelio Casal y Martín de las Mulas.  
D. Fabriciano Jiménez Cubero.

Juzgado de Instrucción número 16

D. José Manuel Pérez de Petinto y Alonso Martínez.  
D. Luis Mariño Aguado.

BARCELONA

Juzgado Decano

D. Juan Caps Piera.

Juzgado de Instrucción número 1

D. Luis Osorio Samaniego.  
D. José Ruli Huch.

Juzgado de Instrucción número 2

D. Gabriel Font Riera.

*Juzgado de Instrucción número 3*

D. Emilio Menéndez Jiménez.

*Juzgado de Instrucción número 4*

D. Jacinto Corbella Corbella.

*Juzgado de Instrucción número 5*

D. Victor Garcia Vega.

*Juzgado de Instrucción número 6*

D. Luis Puig Villajuana.

*Juzgado de Instrucción número 7*D. Jaime Marcó Ribé.  
D. Rafael Pajares Fidalgo.*Juzgado de Instrucción número 8*D. Enrique Seguí Campaña.  
D. Luis María Feixó Carreras.*Juzgado de Instrucción número 9*D. Manuel Calvo Mangas.  
D. Antonio Riera Domenech.*Juzgado de Instrucción número 10*D. Gabriel Sánchez Maldonado.  
D. José Corróns Espinal.*Juzgado de Instrucción número 11*D. Ramón Sans Gassió.  
D. Pablo Perales García.*Juzgado de Instrucción número 12*Vacante.  
Vacante.*Juzgado de Instrucción número 13*D. Miguel Sales Vázquez.  
D. Rafael Espinosa Muñoz.

## VALENCIA

*Juzgado de Instrucción número 1*

D. Alejo Argente Cantero.

*Juzgado de Instrucción número 2*D. Octavio Burgues Conchello.  
D. Alfredo Juan Requena.*Juzgado de Instrucción número 3*D. Cándido Vázquez Álvarez.  
D. José María Valdés Pastor.*Juzgado de Instrucción número 4*D. Roberto Monforte Gómez.  
D. Mariano Enciso Sandoval.*Juzgado de Instrucción número 5*D. Antonio Murcia García.  
D. Gabriel Soler Roca.*Juzgado de Instrucción número 6*D. Eloy Jiménez Martínez.  
D. José Romero Conesa.

## SEVILLA

*Juzgado de Instrucción número 1*

D. José Domínguez Martínez.

*Juzgado de Instrucción número 2*

D. Miguel Oviedo Calderón.

*Juzgado de Instrucción número 3*

Vacante.

*Juzgado de Instrucción número 4*

D. Fabriciano Cid Fontán.

*Juzgado de Instrucción número 5*D. Eloy Parra Elvira.  
D. Jesús Fernández Muñoz.*Juzgado de Instrucción número 8*D. Fernando Rey Vila.  
D. Jacobo Priarte Dueñas.*Juzgado de Instrucción número 7*D. Manuel Madrigal Tapióles.  
D. José Aguilera de la Pedraja.

## ZARAGOZA

*Juzgado de Instrucción número 1*

D. José María Basteo Berigüistain.

*Juzgado de Instrucción número 2*D. Carlos Faustino de la Fuente Guajardo.  
D. Mariano Criado Puigdollers.*Juzgado de Instrucción número 3*D. Luis Placer y Martínez de Lecsa.  
D. Antonio Navarro Tafalla.*Juzgado de Instrucción número 4*D. Joaquín Garcés Sánchez.  
D. Carlos F. Susinos Coiduras.

## BILBAO

*Juzgado de Instrucción número 1*D. Tomás Fernández y Fernández CORMENZANA.  
D. Eduardo Rubio Fernández.*Juzgado de Instrucción número 2*D. Fernando Ferrán Bello.  
D. Jacinto Forralba Esteban.*Juzgado de Instrucción número 3*D. Rodrigo González Pinto López.  
D. Antonio del Castillo Rodríguez Acosta.*Juzgado de Instrucción número 4*D. Gregorio Arranz del Río.  
D. José María Pérez Guerrero.

## MÁLAGA

*Juzgado de Instrucción número 1*D. Antonio Curezo Moreno.  
D. Manuel Encinas Prieto.*Juzgado de Instrucción número 2*D. Antonio Gierela Sánchez.  
D. Manuel Collantes Cano.*Juzgado de Instrucción número 3*D. Sergio Gómez Ortega.  
D. José Pérez Sanz.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a los Agentes de la Administración de Justicia de Zaragoza a los Juzgados que se mencionan.**

En cumplimiento de lo prevenido en el número 3 del apartado 11 de la Orden de 1 de los corrientes, por la que se desarrolla el Decreto 2160/1973, de 17 de agosto, que atribuye a Juzgados distintos las jurisdicciones civil y penal en determinadas capitales.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los Agentes de la Administración de Justicia que se relacionan con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Zaragoza pasen a prestar sus servicios a los Juzgados de la propia capital que se indican, donde deberán tomar posesión del cargo con efectos del día 1 de enero próximo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 22 de diciembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.